



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PINOSO

4884 APROBACIÓN BASES PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍAS LOCALES

EDICTO

Por Resolución de alcaldía de fecha 12 de junio de 2024, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de Policías como funcionarios interinos, mediante el sistema de concurso de méritos, del Ayuntamiento de Pinoso.

Las bases íntegras y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinoso: [SEDE ELECTRONICA - Ajuntament del Pinós \(pinoso.org\)](https://www.pinoso.org). (Tablón de Anuncios y Edictos-Edictos).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

EL ALCALDE, Lázaro Azorín Salar

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN